

Precio de suscripción:  
75 céntimos de peseta  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 18.—*XI después de Pentecostés.* Stos. Joaquín, padre de la Santísima Virgen; Agapito, Lauro y León, mártires santas Clara Falconeri, virgen y Elena, emperatriz.

Lunes 19.—Stos. Luis y Magno, obispo Marinao y Rufino, confesor y Ntra. Sra. del Olvido.

Martes 20.—Stos. Bernardo, abad confesor y doctor Leovigildo, Luis y Severo, mártir y Filiberto, abad.

Miércoles 21.—Stas. Juana Francisca Fremiot, viuda, fundadora, y Basa y sus tres hijos, mártires.

### Cultos

Domingo 18.—*X* La Misa y oficio divino son de San Joaquin confesor Padre de Maria Santísima, con rito doble 2.<sup>a</sup> clase color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica 11 después de Pentecostes y 3.<sup>a</sup> de Agosto y de los Santos Nazario y compañeros mártires.

En la Catedral sermón de San Joaquin predicando el M. I. Sr. D. Juan Morera Canónigo.

Oracion de 40 horas continua en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 6 y cuarto y los dias laborables á las 6 y media reservando siempre á las 7 y media.

A las tres y media de la tarde, habrá sermón votivo después del rezo del santo Rosario, en la iglesia de María Auxiliadora, predicando el Dr. D. Gabriel Vila Pbro.

Lunes 19.—La Misa y oficio divino son de la Conversion de San Agustin obispo confesor y doctor con rito doble color blanco, conmemoracion de la octava.

En Santa Clara, fiesta en honor de la Titular que las Religiosas le tributan en accion de gracias por los beneficios recibidos del cielo por la intercesion de la Santa fundadora predicará el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Martes 20.—La Misa y oficio divino son de San Bernardo Abad y doctor, con rito doble color blanco.

Miércoles 21.—La Misa y oficio divino son de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal viuda, con rito doble color blanco conmemoracion de la octava.

## APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

### Los agricultores

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que se aparten muchos de la vida corruptora de las grandes ciudades, y se dediquen á la vida y trabajos del campo.

### PROPÓSITO

Poner freno á los deseos de enriquecerse y gozar, mortificándose cada dia en algo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.<sup>a</sup> El buen ejemplo en el hablar.  
2.<sup>a</sup> La exterminacion completa de las prácticas supersticiosas en Menorea.

3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia enaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4. Santo Domingo de Juzman.  
el 21 Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

## Reservistas amotinados.

### EN TAFALLA.

En Tafalla habíanse reunido 300 reservistas de Navarra, y cuando llegó el momento de que embarcaran en el tren se negaron á ello, apelando á la resistencia pasiva.

El comandante militar de Tafalla, falto de guarnición, pidió fuerzas á Pamplona, de donde llegaron dos escuadrones de caballería.

La presencia de esas tropas no intimidaron á los reservistas, que continuaron negándose á embarcar.

El comandante militar quiso responder en lo crítico de las circunstancias con una resolución grave y consiguiendo que el alcalde de la población resignara el mando, publicó un bando declarando el estado de sitio y recordando las penas en que incurren los militares con el delito de insubordinación.

Esa medida bastó para que los reservistas reunidos en Tafalla se pusieran á disposición de las autoridades y consintieran en salir para los puntos adonde habían sido destinados para incorporarse.

Según rumor que circuló anoche, la autoridad militar de Tafalla se había visto obligada á ejercitar la fuerza haciendo fuego en las calles; pero esto fué desmentido en los centros oficiales.

### EN HARO.

Los reservistas procedentes de Logroño y que venían á incorporarse á sus respectivos Cuerpos, casi todos de la guarnición de Madrid, al llegar á la estación de Haro se bajaron del tren y emprendieron la huida, siendo inútiles los esfuerzos que, para contener la desertión, hizo el capitán que los conducía hasta Miranda.

Muchos de los reservistas eran de Haro, y los restantes de pueblos inmediatos.

La Guardia civil se puso en seguida á trabajar, y anoche llevaba capturados 143 de los 188 reservistas que desertaron.

El telegrama en que se comunica esta noticia al ministro de la Guerra dice que anoche quedarían también capturados los 45 reservistas que faltaban.

### EN MATARÓ.

Los reservistas de Gerona, al llegar á Mataró, se negaron á continuar el viaje á Barcelona.

Marchó el tren, quedando los reservistas en las inmediaciones de la estación, en actitud nada pacífica.

Dispuso el alcalde que se cerraran todos los establecimientos de comidas y bebidas de aquellos alrededores, mientras la fuerza pública acudía á restablecer el orden.

El alcalde anunció que en un determinado establecimiento se facilitaría comida gratis á los reservistas, y allí acudieron los que se habían negado á proseguir el viaje, faltando solamente cuatro.

Oyendo los consejos de la autoridad se prestaron á marchar en otro tren, llegando al fin á Barcelona.

Se dice también que los carabineros hicieron varios disparos al aire para atemorizar á los reservistas.

Según parece, el general Weyler, al informarse de lo ocurrido, dispuso que los que aparecieron como cabezas de motin fueran conducidos desde la estación de Barcelona al castillo de Monjuich en calidad de presos.

También dispuso que se nombrara un fiscal, el cual anoche mismo empezó á instruir sumaria.

Las anteriores gravísimas noticias causaron penosa impresión en Madrid.

Anoche circuló el rumor, cuyo fundamento ignoramos, de que en Tafalla había sido herido el coronel de la zona.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores recomendando exciten el celo de los alcaldes para que por todos los medios á su alcance procuren el cumplimiento de la real orden del ministerio de la Guerra referente á los reservistas.

## El tumulto de Lisboa

### OBRA DE LAS LOGIAS MASÓNICAS.

Los telegramas de la capital del vecino reino, han dado cuenta de los salvajes atropellos cometidos por la canalla de dicha ciudad contra inofensivos sacerdotes, á los cuales se venía calumniando por esa canalla, como tal, gente desprovista hasta de sentido común.

No se sabe quien inventó y propaló la noticia de haber desaparecido de sus domicilios varios niños de familias pobres, ni quien aumentó la noticia con las de haber sido robados por sacerdotes para devorarlos ó para remitirlos al extranjero; pero es que las noticias circularon rápidamente porque un anciano sacerdote tropezó con un chicuelo, á quien acarició después para tranquilizarle, se amotinó la chusma y apedreó á cuantos sacerdotes pasaban, gritando: «¡mueran los jesuitas!» «¡mueran los ladrones de niños!»

Gracias á que los vecinos honrados ampararon en sus casas á los sacerdotes perseguidos, no han resultado varias víctimas de la canalla. Llegaron fuerzas de la policía y restablecieron el orden.

Por otra calle pasaba el seminarista. Alguién, no se sabe quien, gritó desde una puerta: *Morram os jesuitas!* Un grupo, tal vez apercibido para el caso, repitió el grito, y siguió á aquel alumno. Poco después toda la plebe de Lisboa perseguía por las calles de la ciudad á los sacerdotes que pasaban tranquilamente por ellas, y á los otros los abofeteaba, los apeleaba, los echaba á empujones por las escaleras de las casas... En medio de todo ese tumulto se oía una voz que iba batizando la revuelta, y esa voz le contaba á la turba que aquellos sacerdotes—los que llamaba «jesuitas»—habían robado varios niños.

Es verdad que la policía portuguesa hizo más que hizo el gobierno español cuando fueron invadidos los conventos de Madrid. Pero, señores panegiristas de la civilización

moderna, decidnos por el amor de Dios: ¿Que casta de civilización es esa que en tan profunda ignorancia educa á la plebe de la ciudad de Lisboa.

¡Caso particular! Tres de los Sacerdotes más perseguidos en las calles de la capital portuguesa eran grandes amigos del pueblo: el Padre Senna Freitas, protector de las asociaciones populares, el Padre Salgado, misionero de Ultramar, y el Padre Cordeiro, director de una casa de huérfanos semejante á las de Dom Bosco.

La civilización que de tal manera agita y levanta á los pueblos contra sus mejores amigos, no debe llamarse civilización, sino retroceso y oscurantismo verdadero. Esa es la civilización de la ignorancia. ¡Pobres pueblos modernos que se reclinan en sus brazos!

Acerca de esos iníquos atropellos contra venerables Sacerdotes, por las turbas liberales y masónicas, dice un periódico liberal:

«Dolorosamente se ha comentado el tumulto ocurrido en Lisboa y del que fueron inocentes víctimas dos Sacerdotes. Es muy sensible que se reproduzcan escenas de barbarie que sólo podían encontrar disculpa en épocas y pueblos atrasados; pero no cuando la cultura impone á todos el criterio de no dejarse llevar por el extravío de las pasiones».

Dicho periódico confunde lastimosamente las señas.

Esto es:

Los tiempos.

Pues los atropellos á que se refiere no son propios de las épocas y pueblos que llama atrasados.

Sino de la época y pueblos modernos.

Cuya *Cultura* comenzó á dar sus frutos con las orgías de sangre de la revolución francesa, prosiguió dándolos en España con la mantanza de los frailes, y ahora vuelve á darlos con los atropellos cometidos contra los sacerdotes de Lisboa.

A cada uno lo suyo.

Y á los tiempos del liberalismo la patente de barbarie que por aquello de que la cabra siempre tira al monte, se trata de colgar á nuestros cristianos antepasados.

### La «Gaceta»

La de hoy 9 contiene, entre otras disposiciones de menos interés, una orden de Fomento, como complemento de la de 17 de Julio último, sobre adaptación de los estudios de segunda enseñanza, en la que se dictan las siguientes reglas:

1.ª El decreto de 2 de Julio último empezará á regir desde el curso próximo de 1895 96.

2.ª Los alumnos que se matriculen en el cuarto año deberán cursar en el mismo la Geometría y Trigonometría si no la tuvieran aprobada.

3.ª En igual caso se hallan los que se matriculen en el quinto respecto de la Lógica y Filosofía moral.

4.ª Los alumnos que tengan aprobada una parte de las asignaturas antes divididas, deben abonar matrícula completa al inscribirse en el resto de la asignatura.

5.ª Con el fin de que los alumnos no empleen más de cinco años en sus estudios se les permitirá simultanear la asignatura que les falte para completar un grupo con las del siguiente, aunque resulte incompatibilidad con alguna, pero guardando en el examen el orden de prelación, y siempre que con dicha simultaneidad no se abrevie el plazo reglamentario de cinco años en que debe estudiarse la segunda enseñanza.

Fuera de estos casos se prohíbe terminantemente la simultaneidad de incompatibles.

6.ª Los alumnos de enseñanza oficial suspensos ó no examinados en Junio en una parte de las asignaturas que se indican, sólo podrán examinarse en Septiembre de la parte de asignaturas en que consten matriculados.»

### Un gobernador digno de loa

Todo aplauso merece la siguiente circular del señor Gobernador de la provincia de Castellón contra la blasfemia. Gobernadores como éste faltan á nuestra católica nación. Dice así:

«Uno de los vicios que más deshonoran la cultura de un pueblo y más vivamente ofenden los sentimientos religiosos y la delicadeza personal de los ciudadanos, es la blasfemia.

«No se la da de ordinario la importancia que realmente tiene, y suele pasar por simple falta de educación ó grosería de lenguaje, desagradable sólo para el que la oye.

«Al amparo de esta indiferencia, la blasfemia se extiende, toma carta de naturaleza en las poblaciones más civilizadas, y sus funestos efectos se ven patentes en la mayor demoralización de las costumbres y en las rebeldías de todo género que á su influjo se producen.

«Deber es, por tanto, de la Autoridad fijar en ella su atención, que si interesante es la policía material de los lugares, importa más aún su higiene moral, el saneamiento del ambiente en que el espíritu vive y que á cada paso infecta el impuro aliento de la blasfemia.

«A reprimirla severamente en la provincia de Castellón y hasta donde sea posible extirparla se dirigen mis esfuerzos, para cuyo éxito cuento, en primer término, con las cristianas costumbres de esta noble tierra y con el celo de los Ayuntamientos, Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, que cuidarán de cumplir al efecto las preveniciones siguientes:

«Primera.—Así que los Alcaldes reciban esta circular harán publicar en la forma acostumbrada, para que tengan inmediato cumplimiento, las disposiciones de las Ordenanzas ó bandos en que se castigue la blasfemia como falta contra la moral y orden público, y remitirán copia literal de las mismas al comandante del puesto de la Guardia civil, donde le haya, para iguales fines, en lo que les incumba.

«Segunda.—Los Ayuntamientos en cuyas Ordenanzas ó bandos no esté penado este vicio, acordarán sobre ello lo que proceda con arreglo á la ley municipal en la primera sesión ordinaria que celebren, y observarán después lo prescrito en la regla anterior.

«Tercera.—En todo caso la Autoridad y sus agentes reprimirán siempre en el acto, por los medios más adecuados, cualquiera hecho inmoral que presencien, ó de que tengan conocimiento.

«Cuarta.—De los acuerdos y disposiciones que los Ayuntamientos y Alcaldes hayan adoptado y adopten para la represión de la blasfemia, y el cumplimiento de esta circular y de su recibo, darán cuenta á este Gobierno, que no tolerará ninguna negligencia respecto de tan trascendental servicio, y tendrá muy presente el celo de los que en su realización le secunden eficazmente.

«Castellón, 18 de Mayo de 1895.—El Gobernador, BELISARIO DE LA CÁRCOVA.»

Como ya saben nuestros lectores, D. Belisario de la Cárcova ha sido nombrado recientemente gobernador de las Baleares, por cuyo motivo tenemos los católicos razón de felici-

arnos, á juzgar por las líneas que dejamos transcritas.

### GACETILLA.

La fiesta de la Asunción gloriosa de la Virgen santísima á los cielos, celebróse con la mayor solemnidad en nuestra S. I. Catedral. La Misa mayor fué á canto llano, oficiando el M. I. Sr. Chantre, Dr. D. Lino Singla. Ocupó la cátedra sagrada el Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., quien trató del Misterio del día, considerándolo como corona ó recompensa de la *fé, pureza y humildad* de la Virgen, señalando á la vez á las tres virtudes indicadas, como remedios los más eficaces para curar las llagas que corroen hoy al mundo, la *incredulidad*, la *corrupción* de costumbres y el *orgullo*. Según anual costumbre, verificóse por la tarde una lucida procesion, llevándose en ella una hermosa imagen de la Virgen, acompañada de varios marineros de esta ciudad, justamente con el Sr. Ayudante de marina y el Sr. Administrador de Aduanas, siendo amenizado el acto con armoniosas tocatas de la «Banda Luisiana.»

Hemos sabido con la mayor satisfacción, que nuestro activo Sr. Alcalde, tiene en proyecto fundar una Biblioteca pública en uno de los salones de las nuevas Casas Consistoriales, utilizando para ello las obras que dejó el difunto canónigo Sr. Moll y estableciendo un presupuesto de doscientas pesetas anuales para adquisición de obras literarias. Aplaudimos la idea y deseamos vivamente tenga realidad.

En la noche de la vigilia de la fiesta de la Asunción de la Virgen, un grupo numeroso de jóvenes marinos obsequiaron á las Autoridades, á los patronos y á varios compañeros de navegacion, colocando coronas y ramos de mirto sobre las fachadas de sus casas, con motivo de la festividad de su excelsa Patrona, la Madre de Dios, en el Misterio de su glorioso tránsito al empíreo.

Hemos leído algunos escritos publicados por «El Noticiero» de esta ciudad, y firmados por J. T., que tienden á excitar los sentimientos de patriotismo y de actividad en esos habitantes, para remediar en cuanto se pueda la azarosa situación que atravesamos, á consecuencia de la escasez de trabajo que se nota por la parálisis que actualmente sufre la industria del calzado. No hay nadie que desconozca lo crítico de las circunstancias que nos rodean y que es preciso hacer algo para conjurar siquiera en parte los males que experimentamos. Pero los mejores deseos serán siempre estériles é infecundos, mientras los que conociendo el mal y *pudiendo* remediarlo no *quieren* hacerlo con la debida eficacia. Ya es tarde quizá se nos dirá por lo que mira á la industria del calzado. En verdad así lo reconocemos también nosotros; *podíanse* prevenir en parte las consecuencias que nos han sobrevenido y no *quisieron*, por falta de *union* de *prevision* y sobra de *egoísmo*. ¿Qué hacer pues ahora?

Difícil es armonizar lo que siempre ha estado en desacuerdo y regularizar quienes no han querido seguir jamás otra regla que su interés particular. Sin embargo, promueva el Sr. J. T. cualquier empresa ú obra que conozca útil para remediar esa crisis del trabajo, estudiando muy bien ante todo si puede

llevarse á las vías de la práctica el proyecto, teniendo en cuenta las esteriles tentativas que en ocasiones análogas se han hecho en este sentido, y confie en caso de prever algun resultado de provecho en favor de la empresa, tenernos á su lado apoyando cuanto se haga en pro de la clase trabajadora. No es que intentamos desalentar á nadie: sólo es que conocemos el terreno que pisamos y sabemos por la experiencia que *quién se mete á redentor es crucificado*. Vengan pues proyectos y sobre todo obras, que nosotros mas que nadie deseamos se realicen en bien del pueblo, para salir de la triste situación en que se halla. Imítense á nuestro digno Sr. Alcalde, que está demostrando con *obras* y no con *razones* solamente, á donde puede llegarse cuando uno se mueve bajo el impulso de una voluntad decidida.

Con la mayor brillantez y solemnidad celebróse el lunes de esta semana, en la iglesia de santa Clara la fiesta su exoelsa titular, cantándose solemne Oficio en que fue celebrante el M. I. Sr. D. Juan Morera, Canónigo y ocupó la sagrada cátedra D. Juan Barber, Beneficiado del Concordato, panegirizando las glorias de la Santa. La Iglesia estaba muy bien adornada y así en los cultos de de la vigilia, como en el día de la festividad la concurrencia de fieles devotos de la Santa fue muy numerosa.

Esta semana cumple sesenta años que se llevó á cabo la malhadada orden de la expulsión de los religiosos de sus conventos.

El día 12 del año 1835, trae á la memoria tristes y dolorosos sucesos que se consumaron.

Nosotros recordamos con pena aquel extraordinario acontecimiento que consigna la historia en páginas de luto.

¡Llor y gloria á los augustos religiosos que en España fueron víctimas de la revolución!

El domingo 1.º de Septiembre próximo se verificaran en el Paseo de San Nicolás corridas de caballos y demás caballerías cuyo programa oficial de premios y disposiciones no hemos podido adquirir aun.

Se nos dice que en las noches del miércoles y jueves, hubo varias riñas en la calle Cuesta de Mar.

«Las Dominicales», esa publicación difamadora y sectaria, tan mal redactada como poco leída, ha pasado á ser propiedad de la *Sociedad bíblica* que subvencionaba «El Libre Exámen». cuando éste, luchando con las bascas de la muerte, se resistía á bajar á la fosa del olvido eterno, en que ya descansa.

El director del primero de los referidos periódicos se ha visto precisado á abandonar la mina que por espacio de algunos años explotó á costa de los fanáticos de la secta; y hoy vive reducido al sueldo que los protestantes le han asignado, sin duda agradecidos á los bombos y defensas ardientes que en varias ocasiones consagró «Las Dominicales» al apóstata Cabrera.

¡Qué luminoso y expresivo es este compadrazgo de protestantes y libre pensadores unidos en un odio común al Catolicismo!

### De Mallorca

Dice «El Heraldo de Baleares»:

«Se confirma que en la próxima quinta, que tanto preocupa á numerosas familias, no habrá exenciones.

Los expedientes serán incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas los cuales podrán licenciar los inútiles á los que no sean aptos para prestar cualquier clase de servicios.

Los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres, no serán excluidos de esta medida, pues se les señalará á sus padres una pensión durante el tiempo que aquellos estén en el servicio.»

El agente ejecutivo de la zona de Manacor anuncia en el *Boletín Oficial* la subasta para enajenar diez y siete fincas embargadas por débitos de la contribución territorial.

Esto viene á demostrar cuán precaria es la situación de muchos propietarios, á quienes tal vez los inquilinos de sus fincas han dejado de satisfacerles las rentas á causa de la escasez de recursos en que se encuentra la clase obrera.

El gobierno debería tener presente la azarosa situación que por desgracia están atrayendo la industria y el comercio.

El *Felanigense* da cuenta de haber ocurrido una sensible desgracia en el sitio llamado *Cá-la Antena*.

Se estaban bañando en dicho sitio varios jóvenes de Felanitx, cuando uno de ellos, de unos diez y seis años de edad, se sumergió en el agua para no volver á aparecer hasta tres días después, á pesar de las incansables pesquisas que se practicaron.

«En el vapor correo han marchado á Barcelona el general Montaner, el segundo teniente de Caballería D. Francisco Montis Allende Salazar y D. Mateo Garau que va á tratar directamente con el general Weyler la construcción del calzado guajiro.

En él marcharon los artilleros de la compañía de artillería últimamente sorteados que deben hallarse el día 18 de los corrientes en Cádiz donde se organiza el Batallón de Plaza expedicionario.»

Leemos en «El Católico Balear».

«Hemos interpretado erróneamente los informes que nos comunicaron de Artá, haciendo referencia á la suspensión de la *revelta* en la víspera de San Salvador.

En nuestro artículo de ayer hicimos constar que la resolución de suspender el festival partió de la Obrería, y no directamente del Alcalde D. Juan Sureda como hubimos de creer en un principio.

Quedan por tanto, sin efecto por nuestra parte, las consideraciones ó comentarios que hicimos en el suelto del día 6, relativos á dicho señor.

Varios jóvenes palmesanos han solicitado ingresar en el ejército como voluntarios, para permutar luego con aquellos á quienes por sorteo correspondió últimamente marchar á Cuba.

El martes por la noche se puso en conocimiento de las autoridades que se había robado en la iglesia de San Miguel de Palma, la corona del Niño Jesús que lleva en brazos la efigie de Nuestra Señora de la Salud.

Hasta el presente no se ha podido dar con el autor de dicha sustracción.

Copiamos de «El Soller».

«Las lágrimas que una disposición del ministerio de la guerra arrancó días pasados á infinidad de familias, en este pueblo, pues que por medio de ella se ha llamado á las filas á los mozos de la primera reserva activa del reemplazo de 1891, con otra disposición de la misma autoridad han podido enjugarse, por fortuna; ordenase en la última que dichos reservistas por el cupo de esta provincia quedan exceptuados de cumplir

lo que en la primera se había ordenado.

Felicitemos por ello á los agraciados y á sus familias respectivas.

Según un telegrama de Londres que publica *Le Matin*, el famoso Cornelius Herz, héroe del asunto de Panamá, en una entrevista celebrada con un redactor de *Pall Mall Gazette*, ha manifestado que ha descubierto un medio de transmitir por cable submarino cien mil palabras por minuto en lugar de veinte como se efectúa actualmente, y que este descubrimiento puede ser aplicado á todos los aparatos telegráficos en uso, lo cual producirá como inmediato resultado una disminución sorprendente en el precio de los telegramas y una revolución en el medio de trasmilirlo.

Acreditan de la Península los maestros ocho millones y medio de pesetas.

Pero llevémoslo con resignación.

Porque en cambio disfrutamos de mayor *libertad y progreso* que cuando cobraban al día.

Dice *El Tiempo*:

«El desenfado con que ahora se juega á los prohibidos en todas partes parece causa más que suficiente para que el jefe del Ministerio fiscal les diga algo á sus subordinados que estimule su actividad.

Esto corrobora lo que dijo el otro.

Que el juego, según parece, volvió con los conservadores.

El juego y otras plagas.

De *La Correspondencia*:

«La recogida de perros viene haciéndose con regularidad desde el 3 de Julio, en que comenzó, y hasta el día de ayer iban 1,426 cogidos por los laceros.»

¡Bah! no se recogerán todos los que andan sin bozal.

Y debieran ser puestos á la sombra.

¡Hay cada clerófobo y perro judío...!

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 17.—2'35 m.

Ha aparecido una partida republicana en el pueblo de Cheval, Valencia, intimidando al alcalde que no diera parte á las autoridades superiores, cogiendo dinero y viveres, internándose luego en el campo.

Dicha partida es perseguida por la guardia civil.

Madrid 17.—2'35 m.

En Ancona (Italia) explotó una bomba en la puerta del consulado francés causando grandes destrozos. Ha sido preso un individuo que colocaba pasquines en las esquinas.

Nada nuevo de Cuba.

Barcelona 16 de Agosto tarde.

4 por 100 Interior 67'37

4 por 100 Exterior 77'20.

Cubas, 90'00.

Nortes, 21'90.

Orensas, 28'50.

Libras, 29'80.

Francos 00'00.

## Ultimos telegramas

En Venta Baños un reservista navarro mató á otro que le habia insultado.

Habiendo surgido profundas desavenencias entre los republicanos revolucionarios, no se celebrará el anunciado meeting de Bilbao.

El señor Carvajal ha ultimado la ponencia relativa á la cuestion «Mora», combatiendo la indemnizacion.

Está ultimada la negociacion del crédito para el pago de dicha indemnizacion; se cubrirá con Cubas de 1890.

Madrid 13.—La *Gaceta* publica una disposicion llamando al servicio activo á 13,000 excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Madrid 13.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

Se ha discutido la cuestion Mora, acordándose efectuar el pago de una sola vez el dia 15 de Setiembre próximo, en oro, que es la moneda corriente en Cuba. Esta cantidad se cargará al presupuesto extraordinario de la Antilla, pero el déficit será cubierto por medio de la pignoracion de Cubas de 1890.

Se dió cuenta del plan de campaña del general Martinez Campos, siendo aprobado; así se lo escribirá el ministro de la Guerra; autorizándole tambien para la movilizacion de los voluntarios, reiterándole la confianza de la Corona y del Gobierno.

Ha llegado á San Sebastian la madre de la Regente.

El señor Navarro Reverter permanecerá 10 dias en Santander.

## Las escuadras en Tánger

### VIAJE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA.— SUPOSICIONES Y COMENTARIOS.

Cádiz, 11.—La partida de la escuadra española para Tánger se ha verificado segun el programa anunciado.

A las nueve y media salió de la bahía como aviso el crucero «Marqués de la Ensenada».

A las ocho y media vino de San Fernando el general Montojo con sus ayudantes y con el segundo jefe de Estado mayor, señor Aguirre, trasladándose en seguida al «Pelayo».

En las murallas de la poblacion hay muchísima gente para ver partir los barcos. El dia es espléndido, y el ligero viento que corre, haciendo moverse suavemente á las naves, hace más gallarda su marcha.

Despues del «Marqués de la Ensenada» han salido los demás barcos en el orden siguiente: «Alfonso XII», «Viscaya» y «Pelayo».

El «Vizcaya», que por su porte recuerda al «Reina Regente», trae á la memoria tristes recuerdos.

Las instrucciones que lleva al general Montojo son reservadas. Dícese que hoy mismo, en cuanto llegue á Tánger, conferenciará con el ministro de España, señor Ojeda. Despues visitará al almirante de la escuadra inglesa.

Añádese que el señor Ojeda aprovechará la presencia de la escuadra para activar el despacho de las reclamaciones pendientes cerca del gobierno del Sultan.

El de España ha dejado á la reconocida discrecion del general Montojo el decidir respecto al tiempo de estancia de la escuadra en Tánger. El resolverá si debe estar más de tres dias en Tánger y otros tres en Gibraltar, como se ha acordado en principio.

El ministro de Marina ha prevenido, sin embargo, al general Montojo que, cualquiera que sea su resolucion, no se aleje de estas aguas por si fuera preciso que la escuadra volviese á Tánger.

### LLEGADA Á TÁNGER

Tánger 11.—Acaba de llegar la escuadra española, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza y las demás escuadras.

Hoy ha marchado el último de los buques alemanes que aquí habia, terminada ya la mision que les trajo.

## ANUNCIOS

Para vender. Lo están tres casas, reedificadas en la antigua casa del difunto Cursach, calle de San Cristóbal, al contado, á plazos, á renta perpétua y á renta amortizable. Para informes dirigirse á D. Miguel Sintés, Gerente del Banco.



## Juan Ticoulat Cirujano dentista

ESPECIALISTA EN DENTADURAS

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, sin tener que extraer los dientes mójidos ni raigones; con dichos dientes artificiales se habla y come bien. Se practican todas las operaciones relativas á la cirugía dentaria, como también se admiten las composuras y se reforma toda clase de dentadura usada. Precios equitativos.

CALLE DOLORES 23.

### PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 19, de la calle de las Verduras de esta Ciudad con puerta accesoria n.º 22 que da á la de San Antonio.

Informará D. Juan Servera Salort, calle de S. Jerónimo n.º 22.

### Para alquilar

Lo está la casa número 16 de la Calle que No Pasó.

Para informes D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.

### Para alquilar

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Sebastian.

Dirigirse á la carpinteria de D. José Benejam, en la misma.

### Venta

Para vender y libre de todo gravámen lo está la espaciosa casa n.º 16 de la Calle de Santa Clara con salida á la que No Pasó.

Para su ajuste D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.

DEVOTO novenario á la Reina de los cielos en el misterio de su gloriosísima Asuncion, por D. Félix Sardá y Salvany Pbro.—Precio 20 céntimos de peseta.

NOVENARIO en obsequio de la coronada Esposa de Cristo nuestro Señor, Santa Rita de Casia, Religiosa calzada de la Regular observancia del gran Padre de la Iglesia San Agustin.—30 céntimos de peseta.

LA EPOCA PRESENTE considerada como probablemente la última del mundo, segun los datos que sobre esta nos suministran las santas Escrituras, los santos Padres, y expositores de aquellas, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio María Claret.—25 cént. en rústica.

NOVENARIO al glorioso padre y cardenal de la Santa Iglesia Romana San Ramon Nonat, del celeste, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos cristianos, especial tesoro de la omnipotencia divina para el socorro de sus devotos necesitados.—30 céntimos de peseta.

Dirigirse á esta imprenta.

## ABONARES DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de ALCANCES DE FALLECIDOS Y LICENCIADOS en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28 3.º Madrid.

## ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

## Obra nueva

# PER FE GANA

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent,

per N.º ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes articulos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

**ANEMIA**  
PASTILLAS FOSFATADAS  
DEL  
Doctor KLEIN  
El mejor reconstituyente para combatir la debilidad, consunción, escrófula, raquitismo, tisis, etc. A los niños para favorecer su desarrollo y dentición.

**MADRES**  
SALES GALACTÓGENAS  
DEL  
Doctor KLEIN  
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

**TOS**  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
Doctor KLEIN  
Curan la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

**ASMA**  
LICOR ANTIASMÁTICO  
y GOTAS CALMANTES  
DEL  
Doctor KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.